

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

JUNIO 2012
VOLUMEN 9
NÚMERO 4

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Verano electoral	1
Reporte de Derechos Humanos.....	1
La violencia hacia los trabajadores agrícolas.....	2
Frontera norte.....	3
Relajamiento de leyes de armas en Estados Unidos impacta a México.....	3
El arresto de altos mandos del Ejército mexicano y sus efectos en la relación bilateral	4

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Visita de Patricia Espinosa a Canadá.....	5
Comisión Binacional México-España.....	6
México firma acuerdo espacial con la Unión Europea	6
Cumbre de Delegadas <i>G(irls) 20</i>	7

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El G20 desde la perspectiva de las entidades federativas	7
Foro Internacional sobre Ciudades y Derechos Humanos	8

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

<i>#YoSoy132</i> visto desde el exterior	9
El estado de los derechos humanos en el mundo	9
<i>Cultura y seguridad ciudadana: una nueva solución a la crisis de violencia en América Latina</i>	11

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

¿Qué significa que México haya colocado bonos <i>samurái</i> en Japón?.....	12
México segundo receptor de IED: CEPAL.....	12
Tendencia positiva para México en competitividad	13

EL PANORAMA ELECTORAL Y LA POLÍTICA EXTERIOR

El segundo debate presidencial	13
Campañas en el extranjero	14
Plataformas electorales: tres visiones, un país y su estrategia de política exterior (parte II).....	15

Verano electoral

Mientras que, en nuestro país, en verano se llegará a la conclusión del periodo electoral, en Estados Unidos apenas arrancan oficialmente las campañas y durante el verano, los candidatos tendrán que presentar sus propuestas y apelar al electorado. Mitt Romney alcanzó apenas el número de delegados necesarios para confirmar su candidatura. La confirmación resultó en un espaldarazo por parte de los contribuidores a su campaña, tal que superó la recaudación de la campaña demócrata de Obama, situación sin precedentes en esta elección, al igual que en la de 2008.

Las alertas han comenzado a sonar en Chicago, sede de las oficinas centrales de la campaña de Obama. La noticia sobre la superación en la recaudación de los oponentes se suma a una serie de números que han afectado la campaña de los demócratas. Los indicadores económicos, agravados por la situación en Europa, indicarían que la recuperación no será tan rápida como se esperaba, en caso que la crisis europea no tenga repercusiones en el resto del mundo, lo cual es poco probable. Las cifras de empleo para el mes de mayo disminuyeron considerablemente ya que se no se añadieron empleos a la tasa necesaria para conseguir la reelección en noviembre. La ralentización de la recuperación en primavera podría condenar la elección, contrario a lo sucedido los tres años anteriores. Los ataques de Romney no se hicieron esperar y éste indicó que las medidas de Obama no han funcionado para restaurar la economía estadounidense.

Bajo este panorama, Obama tendrá que definir su campaña en temas que hayan sido más favorables durante su gestión, como la política exterior y la seguridad. La muerte de Osama bin-Laden sigue siendo uno de sus éxitos más rotundos. Sin embargo, dada la importancia de la situación económica y la magnitud de la crisis, dejar de lado la cuestión económica no es opción para el Presidente. Por eso tendrá que darle un nuevo cariz a la situación y presentar la elección como una opción entre dos tipos de economía y, por ende, dos proyectos de país diferentes. El suyo, con una agenda social fuerte y con un gobierno que protege a la clase media, contra el de Romney, un gobierno que mantendría los privilegios de los más adinerados y la forma tradicional de hacer política. Para conseguirlo, se apoyarán del pasado empresarial de Romney teniendo cuidado con los ataques contra el candidato, ya que los primeros fueron duramente criticados por el *establishment* demócrata, en especial por el ex presidente Clinton.

Reporte de Derechos Humanos

El Departamento de Estado de Estados Unidos presentó recientemente su informe anual sobre la situación de derechos humanos en cada país del mundo. El reporte para México se centró en los efectos de la lucha contra el crimen organizado y la impunidad judicial de funcionarios públicos.

De acuerdo a la dependencia estadounidense, los asuntos más serios de derechos humanos emanan de la lucha contra el crimen organizado. Los abusos por parte de estos grupos intentando hacerse del control de rutas o mercados, incluso con tácticas violentas, son los más recurrentes. No obstante, señaló que las fuerzas de seguridad también se han visto involucradas en asesinatos, desapariciones forzadas e instancias de abuso físico y tortura. Estos acontecimientos, en ocasiones, han estado relacionados con la situación criminal. Otros problemas que se enfrentan en la procuración de justicia son los

secuestros, el abuso físico, las condiciones de pobreza y hacinamiento de las prisiones, los arrestos y detenciones arbitrarias, la corrupción y falta de transparencia –engendrando impunidad judicial-, y la tortura.

En cuanto a los problemas en la sociedad, se listaron los feminicidios, la violencia doméstica, las amenazas y violencia contra los periodistas y usuarios de los medios sociales, la trata de personas, la discriminación y el trabajo infantil. El reporte se basa en reportes de organizaciones no gubernamentales, oficinas públicas y organismos especializados. El Subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental señaló que el Departamento de Estado está trabajando en conjunto con el gobierno pero también tienen contacto con activistas en derechos humanos para investigar violaciones.

Algunos de los problemas más graves del reporte de este año fueron la corrupción y la impunidad de miembros del gobierno. El caso del ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, y la deuda de su estado como ejemplo de estos males endémicos del sistema fue el que más atención generó por el alto perfil político del caso. El reporte afirma que se mantiene la impunidad por abusos de derechos humanos por oficiales en jurisdicciones militares y civiles.

Los reportes del Departamento de Estado sobre los derechos humanos en los diferentes países del mundo fueron solicitados por primera vez por el Congreso hace más de treinta años como herramienta en la toma de decisiones. Hoy en día merecen atención por sí mismos y son un medio para medir el progreso en derechos humanos de cada país.

La violencia hacia los trabajadores agrícolas

Recientemente, Human Rights Watch publicó el informe *Cultivating fear: vulnerability of immigrant farmworkers in the US to sexual violence and sexual harassment*, en donde denuncia una serie de casos de violencia sexual contra trabajadores agrícolas, la mayoría de ellas, mujeres. En el escenario del debate sobre la aprobación de la *Violence Against Women Act* (VAWA) en el Senado, este reporte de 95 páginas resulta de suma importancia, ya que pone en relieve la vulnerabilidad que enfrentan los trabajadores migratorios dedicados al sector agrícola. Actualmente, se calculan más de tres millones de trabajadores migrantes en el sector agrícola en Estados Unidos; alrededor del 60% son migrantes irregulares y más de 600,000 de ellos son mujeres.

El informe, que se basó en 160 entrevistas (52 de ellas, a trabajadores agrícolas y el resto, a abogados, miembros del sector agrícola, proveedores de servicios, funcionarios y expertos) en California, Nueva York, Carolina del Norte, Florida, Texas, Colorado, Ohio, Arizona, Pennsylvania, Tennessee y el estado de Washington, confirma que, aunque es difícil determinar con exactitud la incidencia de casos, los trabajadores agrícolas enfrentan un creciente riesgo de violencia sexual en sus centros de trabajo. El principal factor es el desequilibrio de poder entre jefes y empleados que prevalece ante el estatus migratorio irregular, desconocimiento de sus derechos como trabajadores y el miedo de denunciar. Esta situación empeora ante los deficientes mecanismos de protección hacia los migrantes irregulares –producto de un sistema migratorio disfuncional que prioriza la seguridad frente a la protección- y la reciente tendencia antimigrante en varios estados de la Unión Americana. Las consecuencias son aún peores: daños físicos y psicológicos, miedo a represalias contra los trabajadores o familiares que también laboren en los mismos centros y miedo de quedar en “listas negras” que circulen entre los patrones.

Actualmente, hay algunas provisiones legales que pueden servir para proteger a víctimas de violencia sexual (por ejemplo, se puede solicitar la visa U que tiene este fin), pero no son suficientes. Las recomendaciones clave que hace HRW al respecto son: (1) aprobar la versión del Senado de la VAWA (S. 1925) para fortalecer mecanismos de protección a trabajadores agrícolas; (2) reformar el esquema actual de trabajadores temporales (visas H2-A) y de legalización adquirida; (3) garantizar el acceso a los recursos de defensa por parte de trabajadores víctimas, (4) dejar sin efecto normas que faculten a autoridades locales la ejecución de leyes federales; y (5) aumentar las inspecciones en centros de trabajo. Ésta es otra vertiente más del actual sistema migratorio estadounidense. Una reforma migratoria integral debe ser, sin excusas ni pretextos, prioridad, una vez que entre en funciones la nueva Administración en Estados Unidos.

Frontera norte

El Comité Ejecutivo Bilateral México-Estados Unidos para Administración Fronteriza se reunió recientemente en la ciudad de Washington, D.C., en la cuarta sesión del protocolo de cooperación firmado entre los presidentes Calderón y Obama en 2010. La delegación por México estuvo encabezada por el Subsecretario para América del Norte, Julián Ventura, y, de parte de Estados Unidos, por la Asistente Especial del Presidente y Directora de Seguridad Transfronteriza del Departamento de Seguridad Interna, Patricia Cogswell.

La reunión sirvió para refrendar compromisos y acordar la implementación de un programa de viajeros seguros, conocido como “Global Entry”. El clima dentro del cual se llevó a cabo esta mesa de trabajo fue de tensión, puesto que se presentó una enérgica queja por parte del gobierno mexicano ante la negativa del gobierno estadounidense de presentar cargos contra el agente de la patrulla fronteriza responsable de la muerte de un menor mexicano.

La cooperación fronteriza entre ambos países también se encuentra enmarcada en las consecuencias de la operación “Rápido y Furioso”, realizada por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del Departamento de Justicia. El congreso estadounidense ha solicitado un procedimiento en contra del procurador, Eric Holder, a quien los republicanos consideran responsable de la operación que infiltró armas en suelo mexicano, a las que se les perdió el rastro y aparecieron en escenas de crímenes de organizaciones delictivas transnacionales. El congreso, en una medida partidista para algunos, intentará levantar un proceso judicial contra el titular de la dependencia a quien acusan de no cooperar con su investigación. Holder ha afirmado que ha provisto al comité del congreso a cargo de su caso de toda la información que le ha sido solicitada.

Relajamiento de leyes de armas en Estados Unidos impacta a México

Desde hace al menos un par de años, el presidente Felipe Calderón ha insistido en la corresponsabilidad que debe asumir Estados Unidos en la lucha contra el crimen organizado transnacional. El Ejecutivo mexicano ha hecho hincapié en las disposiciones estadounidenses sobre el mercado de armas de fuego. Según hiciera constar la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés), más de la mitad de las armas en manos de los cárteles de la droga que operan

en México provienen de armerías al norte de la frontera. Peor aún, dicha oficina, mediante su controvertida operación “Rápido y Furioso”, permitió que cientos de armas estadounidenses ingresaran a México y llegaran a manos de criminales con la intención, dijeron, de lograr trazar el camino hasta sus últimos destinatarios.

La semana pasada, Arturo Sarukhan –embajador de México en Washington– volvió a poner el dedo sobre el renglón, al afirmar que la laxa legislación estadounidense en relación a la compra de armas ha afectado fuertemente a México, mediante un incremento notorio en la situación de violencia en muchas entidades del país. A raíz del fin de la legislación que prohibía las armas de asalto (en 2004), dijo el Embajador, el incremento en el número de armas automáticas y semiautomáticas que se han decomisado en México ha alcanzado un escandaloso incremento del 225% de 2007 a 2011. Sarukhan encomió la propuesta del presidente Obama, según la cual las ventas de gran envergadura en armas de dicho tipo deberá reportarse a las autoridades correspondientes. Sin embargo, y como aceptaran los representantes a favor de este tipo de posiciones, su aprobación es sumamente improbable.

Para México, éstas no pueden ser sino malas noticias. Una vez más, Estados Unidos deja ver su arrogancia respecto a su relación con México. Más allá de los discursos del presidente Obama o de la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, donde se acepta la corresponsabilidad en la lucha contra el crimen organizado, la realidad es que nuestro vecino del Norte no ha mostrado ningún interés en dicho sentido. En última instancia, Washington se niega a cambiar su visión tradicional de la política internacional, a saber, transmitir las responsabilidades de los problemas que aquejan a la sociedad estadounidense a sus aliados en el exterior. Esto resulta más grave cuando, después de más de medio siglo afirmando esa posición, los resultados pocas veces han sido favorables.

El arresto de altos mandos del Ejército mexicano y sus efectos en la relación bilateral

En un artículo publicado el 30 de mayo, el periódico estadounidense *The New York Times* analiza la detención de cuatro altos mandos del Ejército mexicano –tres generales y un teniente coronel, incluyendo al ex subsecretario de la defensa Tomás Ángeles Dauahare– por sus presuntos nexos con el cártel de los Beltrán Leyva, así como su repercusión sobre las ya problemáticas relaciones en materia de seguridad entre México y Estados Unidos. Este evento es sonado en todo el mundo, pues evidencia hasta qué punto la corrupción ha permeado en las instituciones mexicanas.

Cuando el presidente Calderón lanzó la ofensiva frontal contra el crimen organizado, éste fue apoyado inmediatamente por Estados Unidos, en lo que parecía que sería una estrecha cooperación basada en la coordinación y la confianza binacional. Sin embargo, esto quedó rápidamente en duda al presentarse una serie de diferencias y tensiones entre las administraciones de Calderón y Obama, particularmente entre las fuerzas armadas y las agencias especializadas en el combate a las drogas en ambos países. En 2009, menciona el diario estadounidense, la cooperación llegó a un máximo de tensión cuando los servicios de inteligencia estadounidenses otorgaron valiosa información al Ejército mexicano para la captura de Arturo Beltrán Leyva. En un cable filtrado a través de *Wikileaks*, el entonces embajador Carlos Pascual informaba a la Secretaría de Estado sobre la lamentable pasividad del Ejército mexicano respecto a la

captura de este capo, por lo que se decidió informar a la Marina armada de México, la cual, en un operativo en Cuernavaca, aniquiló a Beltrán Leyva. El incidente concluyó en la renuncia del embajador Pascual, a petición del presidente Calderón, la predilección por parte de Estados Unidos de trabajar con la Marina en lugar del Ejército y la acentuación de la desconfianza de Estados Unidos en las autoridades mexicanas.

La misma información de inteligencia proporcionada para dar muerte a Beltrán Leyva sirvió para arrestar a estos cuatro militares mexicanos el pasado mes, declara el diario citando a oficiales estadounidenses; sin embargo, estos también aseguran que no hubo un mayor involucramiento por parte de autoridades estadounidenses en el caso. Entonces, la pregunta que plantea el autor del artículo es: contando ya con la información proporcionada por Estados Unidos, ¿por qué las autoridades mexicanas tardaron casi tres años en aprehender a estos oficiales?

Este lamentable evento se suma a la oleada de escándalos internacionales que protagoniza México, como las denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas armadas, la corrupción de políticos en los tres niveles de gobierno y, sobre todo, la imagen de un Estado que falla en garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Por otra parte, el Congreso de Estados Unidos recientemente aprobó la transferencia de 282 mdd para el ejercicio fiscal 2013 por el concepto de Iniciativa Mérida, lo cual es una fortuna para México pues, en época electoral y bajo un escenario de crisis económica, ¿qué país se arriesgaría a financiar al ejército de otro cuando se tiene evidencia de que miembros de este están coludidos con “los malos” a quienes se pretende combatir? Además, dado que la Iniciativa Mérida comprende el entrenamiento de las fuerzas armadas de México a cargo de sus contrapartes estadounidenses, los congresistas en Washington bien podrían pensar que se está entrenando a aquéllos que representan una amenaza a la seguridad de ambos países.

Se pueden concluir algunos puntos. Primero, erróneamente puede pensarse que la Iniciativa Mérida represente un avance en la cooperación bilateral en materia de seguridad porque queda claro que aún se está lejos de acabar con la desconfianza y la falta de coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad de ambos países. Segundo, después de seis años de una lucha desgastante y muy dolorosa, el Estado mexicano aún muestra graves signos de ineptitud y falta de control hacia adentro. Para algunos, lo anterior es evidencia de que Felipe Calderón no dimensionó adecuadamente el problema al que se enfrentaba al declarar la “guerra contra el crimen organizado,” ni el Estado mexicano estaba preparado para hacer frente a este problema. De cualquier forma México aparece como un país con serios problemas estructurales en cuanto a seguridad se refiere, gestados durante muchas décadas y desatados en esta última.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Visita de Patricia Espinosa a Canadá

A finales del mes de mayo, la canciller Patricia Espinosa realizó una visita de trabajo a Canadá. En dicha visita se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de ese país, John Baird, con quien discutió diversos temas de la agenda bilateral, regional y mundial, así como el avance en la puesta en marcha del Plan de Acción 2010-2012 entre ambos países que tiene como objeto estrechar los lazos políticos, económicos y de cooperación. La

Canciller también participó en la presentación del libro *Canadá entre las naciones 2011-2012*, que tiene como tema central la relación bilateral con México.

Comisión Binacional México-España

El pasado 23 de mayo, la canciller Patricia Espinosa y su homólogo español, José Manuel García-Margallo, firmaron en representación de ambos gobiernos el Acta Final de la X Reunión de la Comisión Binacional México-España. El evento se realizó en el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) en Madrid. En el encuentro bilateral previo, ambos cancilleres pasaron revista a los logros de la X Comisión Binacional y coincidieron en la importancia de la colaboración de las autoridades migratorias de ambos países para buscar una solución al tema de los viajeros inadmitidos en aeropuertos españoles. Asimismo, se comprometieron a trabajar juntos para buscar el éxito de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco del G20, a celebrarse en Los Cabos, así como la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

El Acta contiene los resultados de las reuniones de trabajo de las diversas Subcomisiones binacionales (Asuntos Políticos, Cooperación Educativa y Cultural, Defensa, Asuntos Jurídicos-Consulares, Interior y Asuntos Económicos). En dicho documento quedó manifiesta la importancia de esta relación estratégica y de socios privilegiados. Asimismo, queda plasmado el apoyo de España a México para acabar con la amenaza de la delincuencia organizada. Se confirma la importancia de promover el multilateralismo y además se coincide en los esfuerzos para apoyar el ingreso de España al Consejo de Seguridad de la ONU. Se refrendó también la cooperación en materia de extradiciones y el intercambio de información cuando se detecten personas utilizando documentos de identificación falsos, así como la disposición de España para estudiar la petición mexicana de excluir a turistas mexicanos del requisito de la carta de invitación para quienes se hospedan en hogares españoles. En materia económica, el acta manifiesta el compromiso binacional para potenciar los flujos entre ambos países y la importancia de la seguridad jurídica para la preservación y promoción de las inversiones.

Se suscribió también el Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Cervantes que prevé el uso recíproco de instalaciones –incluida la red de consulados mexicanos– y la realización de proyectos conjuntos de difusión cultural y promoción del idioma español.

México firma acuerdo espacial con la Unión Europea

El pasado 15 de mayo, Dionisio Pérez Jácome, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Antonio Tajani, vicepresidente y comisario de Industria y Emprendimiento de la Comisión Europea, firmaron una carta de intención para mantener un diálogo en política espacial. La SCT informó que con esta carta intención busca crear un sistema eficaz de interrelación y cooperación en ámbitos como la observación de la Tierra y ciencias de la Tierra, la contribución al Grupo de Observación de la Tierra, los sistemas mundiales de radionavegación por satélite, los sistemas de aumento basados en satélites y las comunicaciones por satélite.

Se confirmó que la Unión Europea y México coinciden en que la ciencia espacial y sus aplicaciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico y social y en la competitividad industria en sus respectivos territorios. La SCT detalla también que se identificarán posibles proyectos y acciones de interés común y coordinarán su

puesta en práctica para establecer una interrelación en materia de cooperación espacial que sea coherente y eficiente y esté orientada a la obtención de resultados.

A efectos del diálogo sobre política espacial, las partes tienen previsto establecer un Comité de Dirección que lo supervise y elabore informes de evolución periódicos sobre la cooperación espacial entre México y la Unión Europea. Dicho Comité de Dirección se reunirá cuando sea conveniente y las partes podrán acordar la creación de grupos de trabajo en ámbitos de cooperación específicos.

Cumbre de Delegadas *G(irls) 20*

La Cumbre de Delegadas *G(irls)20*, realizada entre el 27 y el 30 de mayo, reunió a mujeres de los países integrantes del Grupo de los 20 más una delegada de África. Su fin es eliminar las barreras a las que se enfrentan las niñas y las mujeres, impulsar a este sector de la población como agentes de cambio en el mundo y promover soluciones tangibles que lleven a las mujeres a la prosperidad y el empoderamiento. Dicha cumbre se lleva a cabo desde el año 2010 y tuvo lugar tres semanas antes de que se realice la Cumbre del G20 en México.

El encuentro contó con una serie de paneles de discusión y talleres en los que se discutieron temas de economía global, educación, salud materno-infantil, seguridad alimentaria, agricultura y violencia contra las mujeres. En dichos talleres destacaron las maneras en que las mujeres de 18 a 20 años pueden desempeñar un papel protagónico en el desarrollo económico global, además de generar recomendaciones concretas sobre las que puedan actuar los líderes del G20. Para conocer un poco más sobre este esfuerzo, puede consultarse www.girls20summit.com.

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El G20 desde la perspectiva de las entidades federativas

Los próximos 18 y 19 de junio se llevará a cabo la Cumbre del Líderes del G20 en Los Cabos, Baja California Sur. En el marco de la Cumbre se están realizando diversas actividades preparatorias en las entidades federativas. El pasado 15 y 16 de mayo, se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, la IV Reunión Ministerial de Turismo Reunión del T20. La reunión fue presidida por la Secretaria de Turismo, Gloria Guevara Manzo y participaron representantes del sector turismo de los países integrantes del G20 y otros países invitados. La reunión dejó como resultado la “Declaración de Mérida” que establece propuestas para que las economías más grandes del mundo impulsen acciones que permitan facilitar la movilidad de turistas a través de la eliminación de visas, la creación de visados regionales y la simplificación de trámites migratorios, de acuerdo a las necesidades y características de cada país, sin descuidar el tema de la seguridad.

Por otra parte, el 17 y 18 de mayo, se realizó la Reunión Ministerial de Trabajo y Empleo del G20, en Guadalajara, Jalisco. La reunión estuvo encabezada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Rosalinda Vélez, quien informó que uno de los objetivos centrales es la creación de empleos de calidad, por medio de políticas y programas que fomenten el empleo en el sector formal. Se trató el tema de la seguridad social y salarios dignos, donde los Ministros de Trabajo y Empleo del G20 aseguraron que dedicarán una atención especial al empleo de los jóvenes. Se llevó a cabo la identificación de políticas

y estrategias para el crecimiento verde como generador de empleos de calidad. La Reunión Ministerial derivó en la redacción de un documento no vinculante, que se presentará en Los Cabos. Aprovechando la coyuntura, trabajadores del Sindicato de Trabajadores Unidos de Honda de México se manifestaron frente al Instituto Cultural Cabañas durante la Reunión de Ministros del G20, exigiendo el reconocimiento al Sindicato de Trabajadores Unidos de Honda México y asegurando que habían sido despedidos cuando comenzaron a organizarse a formar el sindicato.

En las entidades federativas se han realizado diversas manifestaciones que pueden incidir en la Cumbre de Líderes del G20. El 27 de mayo, activistas de Greenpeace iniciaron una “bicicleteada” en el Distrito Federal, en protesta contra la construcción del proyecto turístico de Cabo Pulmo, en Baja California Sur. Greenpeace dejó en claro que seguirán atentos para evitar la mega construcción del complejo turístico que amenaza Cabo Cortés y refirió que no descartan tener presencia en la Cumbre del G20. Chihuahua, Distrito Federal, Guadalajara, León, Monterrey, Pachuca, Puebla y Jalapa fueron las ciudades donde se realizaron eventos culturales, musicales, deportivos para apoyar esta causa.

El pasado 27 de mayo, alrededor de 500 personas fueron convocadas por el grupo de políticos denominado “Los Cabos”, encabezado por Narciso Agúndez, para participar en una marcha de apoyo al ex gobernador Narciso Agúndez Montaña, quien fue detenido en Nuevo León, el pasado 24 de mayo, por peculado, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, falsedad en declaración y coparticipación en conductas ilícitas de funcionarios. Al lugar arribaron varios autobuses con personas provenientes de Cabo San Lucas y realizaron una marcha rumbo al Centro de Convenciones G20 para manifestar su inconformidad ante lo que consideran una detención injusta.

La organización Coalición Mexicana frente al G20 anunció una marcha vehicular de La Paz a Los Cabos para el 16 de junio. Dicha organización se opone a la reunión del G20, a los macro proyectos turísticos e inmobiliarios, así como el rechazo a la mega minera tóxica. En este escenario, no se descarta que varios grupos de la sociedad civil tengan presencia activa durante la próxima Cumbre del Líderes del G20 para exigir soluciones a varias de las demandas en cumbres realizadas previamente en las entidades federativas.

Foro Internacional sobre Ciudades y Derechos Humanos

El pasado mes de mayo, se llevó a cabo el Foro Internacional “Ciudades y Derechos Humanos” que organizó el Comité de promoción del Foro con el apoyo del Instituto para el Desarrollo de Gwangju, la Fundación Coreana para los Derechos Humanos y la Fundación del Memorial del 18 de Mayo. El evento se llevó a cabo en la ciudad de Gwangju, en la República de Corea, cuyo gobierno adoptó en 2011 la Declaración de Derechos Humanos con el concepto de “globalizar a los derechos humanos desde abajo.”

Al acontecimiento asistió la Alta Comisionada Adjunta de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Sra. Kyung-wha Kang, quién resaltó que en México se dio el “ejemplo más emblemático” de respaldo y participación de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en esfuerzos conjuntos para integrar los principios y estándares internacional de derechos humanos en el gobierno local. Del mismo modo, destacó que “en la Ciudad de México hemos estado trabajando con el Gobierno del Distrito Federal, lo que ha dado lugar a una serie de

compromisos por los derechos humanos que son ahora obligatorios de acuerdo con la legislación local. La Oficina ha trabajado en la Ciudad por más de cinco años con la intención de asegurarse de que las normas y estándares de derechos humanos efectivamente sean transversalizados, tanto en la política pública, como en la elaboración de presupuestos y en la legislación local.” Al hacer este reconocimiento comentó que las claves del éxito radican en la participación y el empoderamiento de los actores involucrados.

Por último, comentó que uno de los retos más importantes al momento de implementar programas que beneficien a los derechos humanos es su impacto y medición. Es por esto que la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Ciudad de México elaboraron un marco metodológico que establece indicadores cuantitativos para la evaluación del impacto del programa.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

#YoSoy132 visto desde el exterior

En *México en el Mundo* nos dimos a la tarea de ver qué se ha reportado acerca del movimiento estudiantil #YoSoy132 en periódicos de diversos países y con amplia difusión mundial. En Estados Unidos, el interés ha sido mínimo. El *New York Times* no sacó una nota relacionada al movimiento hasta el pasado 11 de junio, en el cual sólo reporta rápidamente lo que ha sido, y el *Washington Post* sacó, el pasado 31 de mayo, un artículo donde califica el movimiento como “*well-meaning but ultimately meaningless blip.*” Ambos medios se enfocan en la denuncia de los “132’s” a la parcialidad de la televisora más importante de México al candidato Peña Nieto y cuestionan si este movimiento realmente representa en su totalidad a este sector demográfico, ya que el primero lo califica como un movimiento de la burguesía y el segundo como uno urbano.

En Europa, el seguimiento ha sido más extendido. *El País* se lo ha dado desde la visita de Peña Nieto a la Universidad Iberoamericana que originó este movimiento, hasta las últimas protestas el domingo pasado. *Le Monde* no tardó en reportar la nota, sacando un artículo desde el 27 de mayo y, finalmente, la *BBC* ha sacado tres artículos relacionados, uno donde explica qué es el movimiento, otro en que habla de cuando el movimiento pidió ser observador electoral y el más reciente (del 7 de junio) donde informa que Camila Vallejo, una de las figuras más conocidas del movimiento estudiantil en Chile en 2011, dio su apoyo a los #YoSoy132.

Tal vez por que se le ha querido comparar (sin éxito) a este movimiento con la Primavera Árabe del año pasado, el centro de noticias árabe *Al Jazeera* también ha sacado dos artículos relacionados, el primero hablando de la importancia del voto de la juventud para determinar el próximo presidente y el segundo, acerca de las marchas que se han dado en contra de Peña Nieto y el sesgo televisivo. Los #YoSoy132 querían una voz, y el mundo se las ha dado, ahora sólo queda ver qué hacen con ella.

El estado de los derechos humanos en el mundo

El pasado 24 de mayo, fue presentado el informe anual de Amnistía Internacional, *El estado de los derechos humanos en el mundo 2011*, donde se analiza la situación de los derechos en 155 países y territorio. Dos grandes palabras describen el año 2011 en

relación a la protección de los derechos humanos en el mundo: protestas e hipocresía.

El año 2011 fue un año de levantamientos –tanto en países con regímenes autoritarios, como en democracias consolidadas- pero no todos los casos han sido exitosos. De acuerdo a la organización, “la comunidad internacional ha actuado con temor, prevaricación, oportunismo e hipocresía.” Ya sea en mecanismos como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o protegiendo intereses económicos derivados de la venta de armas, lo cierto es que ha fracasado el liderazgo internacional para salvaguardar los derechos humanos. Algunas de las estadísticas mostradas en el informe muestran la gravedad del asunto: en 91 países se registraron protestas; en 101 países, torturas; mueren al año 500,000 personas por violencia armada y el 60% de las violaciones se relacionan con armas convencionales, mercado dominado por Estados Unidos, Rusia, Francia, Gran Bretaña y China.

En América Latina, las cosas no son mejores. AI argumenta que, a pesar de los avances contra la impunidad de violaciones en el pasado, la tortura y desapariciones forzadas persisten en la mayoría de los países latinoamericanos. Los grupos cuyos derechos han sido vulnerados son los defensores de derechos humanos, los pueblos indígenas, los migrantes y las mujeres. En el caso de México, Amnistía comparte esas preocupaciones.

En el capítulo relativo a México, los temas de preocupación tocan dos ejes principales: violencia e impunidad. La organización documenta casos sobre violaciones de las fuerzas armadas –persistentes, en el caso del Ejército y crecientes, en el caso de la Marina-, peligros que corren los migrantes en tránsito por nuestro país, graves riesgos para el ejercicio de la libertad de expresión (específicamente, se habla de periodistas, aunque ya se incluyen blogueros y usuarios de redes sociales) y grandes peligros para la defensa de los derechos humanos, sobre todo a nivel local –un caso utilizado fue el de Norma Andrade, de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, quien se vio obligada a huir de Ciudad Juárez para salvaguardar su seguridad. No obstante de algunos logros que AI aplaude, tales como la entrada en vigor de la reforma constitucional en derechos humanos y la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la obligatoriedad del Estado mexicano de cumplir con las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, preocupa la lentitud de otras reformas, como la del sistema de justicia penal.

Mediante un comunicado conjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, el gobierno federal respondió a estos cuestionamientos, enlistando una serie de pasos positivos que se han dado en los últimos años, como normas adoptadas, mecanismos creados (por ejemplo, los mecanismos para proteger a periodistas y defensores de derechos humanos) y otros programas para enfrentar los retos en materia de derechos humanos.

El mensaje de AI ya está dirigido a la próxima Administración, como lo mostró el representante en México de la organización, Alberto Herrera Aragón, durante la presentación del informe, quien se dirigió a los candidatos presidenciales para retomar el tema de los derechos en el debate electoral. Este informe aprovecha la coyuntura para mostrar los claroscuros en la materia, hacer un balance de la Administración saliente y ejercer una presión visible para que el tema sea prioritario en la agenda nacional.

Cultura y seguridad ciudadana: una nueva solución a la crisis de violencia en América Latina

El Banco Interamericano de Desarrollo publicó, en mayo, un estudio acerca de cómo la cultura existente en una ciudad, país o región, es un importante determinante de la inseguridad y la violencia. Un primer punto a destacar es la crítica a las explicaciones tradicionales sobre las causas de la violencia en América Latina, pues a menudo utilizan explicaciones simplistas, cuyas bases son factores socioeconómicos y la ausencia en la formación y acción policiaca. Si bien estos factores son componentes importantes para entender el fenómeno de la violencia y la inseguridad, hay que tener cuidado de no caer en el reduccionismo que fomente la formulación de políticas públicas parciales para la solución de problemas complejos. Los autores del BID sugieren una hipótesis poco convencional: para lograr cambios de fondo en la seguridad de las ciudades latinoamericanas no es suficiente con aumentar la capacidad policial, disminuir las desigualdades socioeconómicas o modificar las leyes, ya que los comportamientos de la gente responden también a otros factores (como razones, intereses y emociones). Se hace indispensable, entonces, reconocerlos y trabajar sobre ellos de forma colectiva.

Esta investigación se basa en los estudios realizados en diez ciudades latinoamericanas: Bogotá y Medellín (Colombia), La Paz (Bolivia), Belo Horizonte (Brasil), Ciudad de México y Monterrey (México), Caracas (Venezuela), y Quito (Ecuador). Si bien no hay diferencias notables en los indicadores según el nivel de riqueza, sí existen grandes diferencias en términos de cultura ciudadana, en los comportamientos de las personas y su relación con las normas. Un ejemplo es la ciudad de Monterrey, donde el indicador referente a la creencia según la cual violar la ley o hacer trampa es justificable para ayudar a la familia (“familismo”), registra valores más altos que los de las demás ciudades encuestadas, pero la diferencia entre estratos socioeconómicos no es muy grande.

El término “seguridad ciudadana” abarca muchos componentes sociales, siendo el más importante la participación ciudadana. Sin embargo ¿cómo incentivar la participación de los ciudadanos cuando existe un grave “desgarre del tejido social”? ¿Cómo solucionar el problema de acción colectiva? Esto parece muy familiar al caso de México. Los autores proponen estudiar el caso de Bogotá, Colombia, ciudad en la que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes pasó de 80 en 1993, a 47 en 1997, y continuó descendiendo. La confianza de los ciudadanos en los demás ciudadanos y en la administración pública depende de muchos factores, desde el pago de impuestos hasta el manejo transparente de los recursos y la productividad. Convertir a una de las ciudades más violentas del mundo (en 1993) en una de las capitales más seguras de América Latina en cuestión de una década es un logro significativo porque aumentó la disposición de la ciudadanía a cooperar con un proyecto de construcción del bienestar público. Implicó no solo un mejoramiento de la seguridad en la ciudad, sino de su calidad de vida y gobernabilidad.

El estudio, coordinado por Antanas Mockus, Henry Murraín y María Villa, presenta un robusto marco teórico y estadístico, cuantificando así la etérea expresión que semana a semana se lee en los diarios mexicanos: “el tejido social se encuentra muy desgarrado.” Su contribución a la solución de la crisis de seguridad que azota a la región es la caracterización de los determinantes culturales que hacen a un país, ciudad o comunidad más propensos a ejercer violencia sobre otros, para después construir,

mediante la coordinación ciudadana con el sector público, una cultura del bienestar.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

¿Qué significa que México haya colocado bonos *samurái* en Japón?

El pasado 1° de junio, el gobierno federal colocó 80,000 millones de yenes, equivalentes a 1,000 mdd, en Bonos Samurái en el mercado japonés. ¿Esto qué quiere decir? ¿En qué beneficia a México y sus relaciones con Japón? Un bono es una emisión de deuda, es decir, el compromiso del emisor de que pagará la suma prestada más el interés acordado en el plazo determinado. Los Bonos Samurái, en particular, se refieren a bonos emitidos por compañías o gobiernos no japoneses pero denominados en yenes y vendidos a inversionistas japoneses. Esto quiere decir que México va a recibir (o recibió) 1,000 mdd por parte de los japoneses y el gobierno se compromete a pagarles una parte de esta suma en tres años con un rendimiento de 1.29% y la otra parte en cinco años al 1.56%.

Para México, esto se traduce en solvencia en el corto plazo, sin tener que “imprimir” más dinero, lo cual ocasionaría mayor inflación. Sin embargo, hay que tener cuidado con el crecimiento en la deuda externa, ya que ésta pasó del equivalente al 19.1% del Producto Interno Público (PIB) en 2000, al 27% el año pasado, que si bien es un aumento, sigue siendo un nivel bajo en comparación con países como Estados Unidos, donde equivale al 102% del PIB, o Brasil, con un 59%. Para las relaciones México-Japón es un gran paso ya que, por un lado, fueron más de sesenta inversionistas de distintos sectores del mercado japonés los que adquirieron estos bonos y, por otro lado, estos bonos no requirieron de la garantía del Japan Bank for International Cooperation como en emisiones pasadas. Ambas acciones demuestran la confianza de mercado japonés en el futuro de la economía mexicana.

México segundo receptor de IED: CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) declaró que durante 2011 México se mantuvo como el segundo gran receptor de Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina, al captar 19,440 mdd, diez por ciento más que el año anterior. Aunque esta cifra se encuentra por debajo de los niveles de 31,300 mdd previos a la crisis financiera, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, señaló que el país continúa atrayendo a extranjeros debido a su alta estabilidad. El informe muestra que el 44% de las entradas de IED se realizaron en el sector manufacturero, el 52% fue dirigido a servicios (18% de ellos, a servicios financieros), y 4% fue atraído por los recursos naturales del país.

La CEPAL recomendó impulsar políticas para orientar la IED y aprovechar sus beneficios como la transferencia de conocimiento y tecnología, el incremento de capacidades locales mediante el fortalecimiento de los sistemas nacionales de innovación, la creación de cadenas productivas, la capacitación de recursos humanos y el desarrollo del empresariado local. Aunque Brasil fue el primer receptor de IED en América Latina y el Caribe, con 66,660 mdd, Hugo Beteta, Director de la oficina de la CEPAL para México, Centroamérica y parte del Caribe, resaltó que la inversión en México es de alto contenido tecnológico. “En el país hay un polo aeroespacial, están llegando inversiones para *software*. Si bien en cantidad de casi 20,000 mdd puede parecer poco, en calidad

México capta de forma abrumadora una parte de la IED que llega a América Latina con alto contenido de tecnología,” señaló.

Tendencia positiva para México en competitividad

El *Anuario de Competitividad Mundial*, elaborado por el Institute for Management Development (IMD), ubicó a México en la posición 37 de un total de 59 naciones, lo cual representa un avance de una posición para el país. El estudio, que comprende 329 criterios, siendo dos tercios de ellos de carácter cuantitativo, analiza cuatro factores: desempeño económico, eficiencia del gobierno, eficiencia para hacer negocios y desarrollo de infraestructura. El levantamiento de datos se realizó por medio de una encuesta hecha a más de 4,200 ejecutivos internacionales, quienes revelaron un crecimiento en el escepticismo de algunas de las economías abarcadas y la urgente necesidad de realizar reformas económicas de distinto tipo.

El listado de competitividad fue encabezado por Hong Kong, que desplazó a Estados Unidos al segundo lugar, seguidos por Suiza, Singapur, Suecia, Canadá, Taiwán, Noruega, Alemania y Qatar. Aunque México fue la única de las siete naciones latinoamericanas que mejoró su posición, la más alta de ellas fue Chile, que pasó del puesto 25 al 28. Perú descendió de la posición 43 a la 44; Brasil de la 44 a la 46; Colombia de la 46 a la 52; Argentina de la 54 a la 55 y Venezuela se mantuvo en la 59.

La Secretaría de Economía (SE) destacó que México ha avanzado diez posiciones en este *ranking* en tan sólo dos años. En un comunicado, la SE señala que diferentes reportes internacionales de competitividad muestran una tendencia positiva para el país, destacando el *Reporte de Competitividad Global* del Foro Económico Mundial, en el que México avanzó ocho posiciones para quedar en el puesto 58 de las 142 naciones evaluadas. También destaca el reporte *Doing Business 2012* del Banco Mundial, que mide la facilidad de hacer negocios, ubicó a México en la posición 53 (entre 182 países evaluados), mejorando un puesto con respecto a su edición del año 2011.

EL PANORAMA ELECTORAL Y LA POLÍTICA EXTERIOR

El segundo debate presidencial

El pasado 10 de junio, se llevó a cabo el segundo –y último– debate entre los candidatos presidenciales de cara a los comicios del próximo primero de julio. Si bien no se superó por mucho la decepción del primero, este segundo ejercicio destacó al tratar explícitamente el tema de política exterior. Sin embargo, los tres candidatos con posibilidades reales de ganar evitaron hablar de propuestas específicas sobre el tema y volvieron al terreno conocido de sus propuestas contra la pobreza y a favor del desarrollo económico. El candidato puntero en las preferencias, el priista Enrique Peña Nieto, se limitó a hablar de la necesidad de profundizar la integración con América del Norte, más allá del TLCAN y concentrándose en una alianza para el incremento de la producción. Igualmente, se refirió a la necesidad de una mayor cooperación bilateral con la intención de garantizar una frontera segura.

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador se refirió también a la importancia de la relación con Estados Unidos ya que, “por razones obvias”, debe ser la principal preocupación en materia de política exterior. No obstante, más allá de su conocida

propuesta por cambiar el centro de la agenda bilateral por el desarrollo para marginar las materias de cooperación militar, el candidato de la coalición Movimiento Progresista dejó en claro que para él “la mejor política exterior es la política interior”, *i.e.*, su posible gobierno prácticamente haría a un lado los asuntos internacionales para concentrarse en los asuntos internos. Esta noción la confirmó el hecho de que López Obrador utilizara la mayor parte de su tiempo en dicho bloque para retomar sus conocidas propuestas en materia de combate a la corrupción, empleo y educación.

Finalmente, la candidata de Acción Nacional limitó sus propuestas al tema migratorio. Fueron dos principales, a saber. la creación de una Subsecretaría del Migrante, adscrita a Relaciones Exteriores; y la ampliación y profundización del Programa 3x1 con base en las remesas recibidas de los migrantes en territorio estadounidense. Asimismo, propuso la vaga noción de que el dinero recaudado por los consulados mexicanos en el vecino país del norte sea destinado a apoyar a “las comunidades” (supóngase que a aquéllas de origen de los migrantes, según el consulado del que se trate).

A pesar de sus nulas posibilidades de cara a la elección, dos temas deben destacarse de la participación del candidato aliancista, Gabriel Quadri, en el debate presidencial: la relación con China y la cultura como poder suave. Ningún otro candidato se pronunció acerca de ningún tema lo cual, no cabe duda, debería alarmar a todo votante informado. Si México ha de proyectarse al exterior, más como potencia emergente, debe tener una agenda claramente definida respecto a China. La ausencia de respuesta al emplazamiento de Quadri demostró que ninguno de los otros tres candidatos se ha planteado siquiera el tema de la posición internacional frente a Beijing, situación que es inaceptable, más cuando se piensa el curso de acción que ha seguido Brasil para aprovecharse del crecimiento del país asiático en todas las esferas de las relaciones internacionales.

Igualmente, la propuesta de creación de un instituto mexicano de cultura (al que Quadri bautizaría “Octavio Paz”) representa una idea valiosa que, lamentablemente, no recibió la atención necesaria por parte de los otros candidatos. En última instancia, los reflectores que acaparó Quadri en cuanto al tema de política exterior es más bien un síntoma de lo alejado que se siente el electorado mexicano de las relaciones de su país con el resto del mundo. El próximo presidente, parece ser, mantendrá la política exterior en los últimos lugares de sus prioridades de gobierno.

Campañas en el extranjero

Recientemente, salió una nota en la que se habla sobre la instalación de una casa de campaña de Enrique Peña Nieto en Los Ángeles, California. La nota, (publicada por Notimex o parafraseada de la misma) reporta la queja presentada por el PAN ante el IFE, en contra del candidato presidencial del PRI por “violación a los principios de legalidad y equidad en la contienda electoral al difundir propaganda electoral en el extranjero y establecer una casa de campaña fuera del territorio nacional.” En la queja presentada, Rogelio Carbajal Tejada, representante del blanquiazul ante el IFE, solicita que el Instituto gire medidas cautelares para suspender la instalación y operación de la casa de campaña. En respuesta, Felipe Cabral es presidente de Zacatecanos PRÍmero, aseguró que no están recibiendo financiamiento de ningún tipo por parte del PRI, es una agrupación de migrantes voluntarios que apoyan al Revolucionario Institucional, por lo

que están seguros que la queja no va a trascender.

La queja se presentó sin precedentes, lo cual sorprende ya que todos los partidos se encuentran haciendo campaña a nivel mundial a través de las redes sociales. Incluso, se han publicado fotografías, en más de dieciocho países, de simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador. Fue una manifestación programada para el 20 de mayo llamada *#ElMundoEnteroConAMLO*. La reunión fue organizada por el Comité Morena en Francia, donde se juntaron simultáneamente miembros de Morena de Holanda, Italia, Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Noruega, Bélgica, Panamá, Corea del Norte, Canadá, China y Turquía, contabilizando 130 ciudades en México y en el mundo que participaron en la manifestación.

Esto quiere decir que la denuncia de acciones a lo largo de esta campaña ha sido “selectiva”. Se presenta evidencia de un candidato o un partido haciendo algo ilegal como repartir despensas y se le da una atención mediática en redes sociales, cuando existe evidencia también de los otros partidos haciendo lo mismo y nadie lo reporta con la misma energía. Es momento que nos preguntemos quién y cómo se están filtrando estas quejas, tanto de los partidos como de la ciudadanía, ya que la presentación de información asimétrica acaba influyendo a los votantes y tergiversando la realidad a favor de alguien, alejándonos del objetivo de votar por quién uno quiere, porque está seguro que es quién debe representarnos. Sería mejor trabajar en promover una campaña de exaltación de logros y propuestas, en lugar de agresiones que sólo disfrazan ciertas fallas y realizan descalificaciones.

Plataformas electorales: tres visiones, un país y su estrategia de política exterior (parte II)

La revista *Foreign Affairs Latinoamérica* presenta, en su más reciente número, ensayos de los coordinadores de asuntos internacionales de los candidatos a la Presidencia. Rubén Beltrán, Emilio Lozoya Austin, Jorge Montañón y Jorge Eduardo Navarrete concretan, en una serie de textos presentados por una reflexión de Genaro Lozano, las ideas que posicionarán a México dentro de la comunidad internacional durante el próximo sexenio.

En “México, potencia emergente,” Rubén Beltrán retoma el reto que presenta el rápido crecimiento económico nacional, vinculado a lo internacional. En su texto, el Embajador apuesta por la creación de instituciones especializadas para garantizar la viabilidad de sus objetivos. Para lograrlo, propone establecer un Gabinete de Política Exterior (que sería liderado por el Presidente), así como una Comisión Nacional de Política Exterior para evitar la duplicación de funciones. Beltrán también propone la creación de una Oficina de Diplomacia Pública en la Cancillería, acompañada de “Institutos México” en el mundo para promover la cultura y mejora en la imagen del país. En el caso de la atención a los migrantes –punto central en materia exterior para JVM-, Beltrán propone la creación de una Subsecretaría para Asuntos del Migrante, que sería dependiente de la SRE. Finalmente, Beltrán considera necesario fortalecer la recién creada Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y adoptar un Programa Nacional de Cooperación para el Desarrollo, que deberá ir acompañado de un Fondo Internacional para Ayuda Humanitaria.

Sobre las regiones, la más favorecida en la plataforma panista es Centroamérica y Caribe, en donde debe ejercerse un liderazgo más sólido en temas como Frontera Sur,

comercio y desarrollo. Sudamérica es concebido como un socio estratégico y América del Norte. Otras regiones consideradas en su ensayo son: Europa (se incluye trabajar más con Rusia y Europa del Este), Asia Pacífico (en específico, se habla del Trans Pacific Partnership), África y Medio Oriente. En lo multilateral, Beltrán propone un liderazgo más profundo de México en los procesos de reforma de la ONU y la OEA. En cuanto a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se debe buscar una participación activa por parte de nuestro país.

“Una visión de México para el futuro” es la óptica de Emilio Lozoya Austin y Jorge Montaña para el candidato Enrique Peña Nieto. Esta óptica está cargada de inspiración en la posición que México gozaba hace algunos años en el espectro internacional, misma que motiva a construir un Estado eficaz en la que la política exterior debe ser consistente con los objetivos de la política interna.

Para esta plataforma la atención prioritaria se encuentra en Estados Unidos, debido a su deterioro en su entendimiento y su complejidad, al involucrarse otros países en Centroamérica, Caribe, Canadá y Colombia. Se da prioridad a otras relaciones, como la de Canadá, ya que México y este país tienen perspectivas similares en varios temas y en otros existe una oportunidad de cooperación. Se propone la búsqueda de fórmulas para actualizar el TLCAN.

La cooperación internacional deberá estar enfocada a la investigación y desarrollo, así como la atracción de IED y promoción del comercio exterior. Será deseable participar más activamente en la promoción de conciencia sobre ciertos temas, como el ambiental, para lo cual, la participación de México en la ONU es prioridad. Lozoya y Montaña proponen la participación activa en el Consejo de Seguridad e, incluso, la viabilidad de participar en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por medio de una de las doce maneras de hacerlo que no necesariamente implican el uso de la fuerza armada.

Asia llega como un reto para México, ya que habrá que evaluarse el acceso de mecanismos de cooperación con esta región, así como analizar la manera de optimizar las relaciones con China e India, éste último ejemplo de una economía del conocimiento. La prioridad debe ser fortalecer las relaciones con países que están creciendo, siendo un instrumento muy valioso la cultura para la promoción de la imagen de México.

Jorge Eduardo Navarrete presentó “Política exterior para un gobierno progresista,” cuyo planteamiento principal es la búsqueda de la integración de una política exterior anclada en los principios constitucionales con un nuevo proyecto de nación. Este proyecto contempla a México como actor relevante en el rediseño de la globalidad a nivel multilateral, en el que países emergentes –como México- tienen interés directo en participar en la búsqueda de un nuevo consenso global sobre la paz, la seguridad y el desarrollo internacional.

Navarrete recomienda la recuperación y fortalecimiento de esfuerzos relacionados con desarme y no proliferación, derechos humanos, migración internacional y cambio climático. El tema financiero, es necesario que nuestro país se sitúe a la vanguardia en cuestiones como reforma monetaria y financiera, incluida la reforma a la Organización Mundial del Comercio.

Estados Unidos siempre es el primer país que sale al hablar de relaciones bilaterales. La propuesta del gobierno progresista es instrumentar una política de cooperación para el desarrollo, orientada a generar empleos en México y a aprovechar complementariedades, benéficas para ambas partes, en los sectores más avanzados de sus

economías. Otro tema importante es el migratorio, en donde se requerirá un amplio ejercicio de cabildeo. Otros temas mencionados por Navarrete son comercio (propone explorar la viabilidad de un acuerdo paralelo al TLCAN en materia laboral) y narcotráfico (donde propone separar el consumo del tráfico y el crimen). Centroamérica y el Caribe precisan un planteamiento de arreglo subregional; Europa, un protagonista de mayor peso para el desarrollo de México. Con los BRICs y otras potencias emergentes, es necesario un esquema que no se concentre sólo en lo comercial. Para el resto del mundo, Navarrete indica la necesidad de un enfoque selectivo y gradual en la configuración de las relaciones bilaterales.

La visión de Beltrán confía ciegamente en la capacidad de ejercicio del cuerpo exterior mexicano, mientras que la de Lozoya y Montaña es un ejercicio de revisión histórica y actual más detallado. Enfoque distinto es el de Navarrete, quien trata temas que deben incluirse en la agenda de política exterior de la próxima Administración. Habrá que ver si puede lograrse un sistema eficaz de trabajo o si las propuestas planteadas en la plataforma electoral puedan ser viables en los siguientes meses.

Por motivo del periodo vacacional de verano, el equipo de *México en el Mundo* reanudará actividades en agosto.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

En Twitter: [@MxMundo](https://twitter.com/MxMundo)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Alejandro González, Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla Macip, Franklin Dumser, Isabelle Torres, Mariana Sánchez, Paola Iza y Virginia Hernández Martin.